



ORD: EXP N° 4270

EXP: N° 319 VIII Región del Bío Bío -  
Dirección de Validad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del  
3° Juzgado Civil de Concepción.

OBRA: "Mejoramiento Ruta O-516 S: Reunión  
- Paso Hondo, Com. Yumbel, Cabrero",  
Comuna de YUMBEL, Provincia de Bío  
Bío, VIII Región del Bío Bío.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de junio de 2011

F: 4657

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Validad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 15 de junio de 2011, a la orden del 3° Juzgado Civil de Concepción, RUT. 60.310.018-2, CTA. CTE. N° 53.300.154.111, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

178327

DECRETO MOP (E) N°807, DE 23 de mayo de 2011:		
LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
23	INOSTROZA LUARTE LAUTARO R	\$697.507.-

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

- FAN/cve.
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 4843622